



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **CB-SS 01/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10-10-2024 a las 10:17 horas.



## Servicio de Gestión de la Sala de coordinación por Centro especial de empleo de iniciativa social

### Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 1.073.990,4 EUR.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Importe 974.646,29 EUR.

→ Subtipo Otros servicios

→ Importe (sin impuestos) 805.492,8 EUR.

→ Contrato Mixto No

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 79342320 - Servicios de atención al cliente.

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Servicio de Gestión de la Sala de coordinación por Centro especial de empleo de iniciativa social

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=Eh7XkCrvAGwQyBAnWzHfCg%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Eh7XkCrvAGwQyBAnWzHfCg%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia del Consorcio Provincial para la Prestación del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos de la Provincia de Granada**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=XI9koLAR00N7h85%2Fpmsfw%3D%3D>

#### Dirección Postal

→ Calle Periodista Barrios Talavera, s/n

→ (18014) Granada España

→ ES614

#### Contacto

→ Teléfono 958247695

→ Fax 958247862

→ Correo Electrónico consorcio.bomberos@dipgra.es

### Proveedor de Pliegos

→

### Proveedor de Información adicional

→

Presidencia del Consorcio Provincial para la Prestación del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos de la Provincia de Granada

Presidencia del Consorcio Provincial para la Prestación del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos de la Provincia de Granada

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 08/11/2024 a las 23:59

## Dirección Postal

→ Calle Periodista Barrios Talavera, s/n  
→ (18014) Granada España

## Dirección Postal

→ Calle Periodista Barrios Talavera, s/n  
→ (18014) Granada España

## Recepción de Ofertas

→ Presidencia del Consorcio Provincial para la Prestación del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos de la Provincia de Granada

## Dirección Postal

→ Calle Periodista Barrios Talavera, s/n  
→ (18014) Granada España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 08/11/2024 a las 23:59

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### Mesa virtual de contratación del Consorcio

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 11/11/2024 a las 09:00 horas  
→ fecha aproximada

### Lugar

→ telemática

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Información del Anuncio de Licitación en Diarios

### Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 09/10/2024

## Objeto del Contrato: Servicio de Gestión de la Sala de coordinación por Centro especial de empleo de iniciativa social

### → Descripción del procedimiento

Servicio de Gestión de la Sala de coordinación por Centro especial de empleo de iniciativa social

→ Valor estimado del contrato 1.073.990,4 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 974.646,29 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 805.492,8 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 79342320 - Servicios de atención al cliente.

### → Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Granada

→ Código de Subentidad Territorial ES614

### Dirección Postal

→ España

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

## Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

## Requisitos de participación de los licitadores

### Motivos de exclusión

→ Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - en el servicio electrónico DEUC los campos de los apartados A, B y C de esta parte vienen por defecto con el valor 'No' y tienen la utilidad de que el operador pueda comprobar que no se encuentra en causa de prohibición de contratar o que, en caso de encontrarse en alguna, puede justificar la excepción

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Se acreditará la solvencia técnica o profesional mediante relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario público o privado de los mismos. Para determinar que es de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato se atenderá a los tres primeros dígitos de los respectivos códigos de la CPV: 793. El requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a: - 187.948,32 € (70% anualidad media del contrato. Art.90.2 LCSP) Cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación, la relación de los principales servicios o trabajos efectuados se acreditará mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración responsable del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Ver anexo- modelo correspondiente del PCAP.

## Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - El criterio para la acreditación de la solvencia económica y financiera será el volumen anual de negocios del licitador, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos de: - 402.746,40 € (1,5 veces el valor anual medio del contrato. Art. 87.3 LCSP) El volumen anual de negocios del licitador se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

## Preparación de oferta

- Sobre SOBRE UNO
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Evento de Apertura Mesa virtual de contratación del Consorcio

## Preparación de oferta

- Sobre SOBRE TRES
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura Mesa virtual de contratación del Consorcio

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Precio
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 85
- propuesta bolsa horaria
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 15

## Presentación de recursos

### Presentación de recursos

- **Consorcio Bomberos Granada**
- Sitio Web <http://www.dipgra.es>

#### Dirección Postal

- Periodista Barrios Talavera, 1
- (18014) Granada España

#### Contacto

- Teléfono +34 958247695
- Correo Electrónico [consorcio.bomberos@dipgra.es](mailto:consorcio.bomberos@dipgra.es)

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000014352552 | UUID 2024-001068281 | SELLO DE TIEMPO Fecha Thu, 10 Oct 2024 10:17:01:337 CEST N.Serie  
155426597625423947166021374600682736524 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE  
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023